

REPARTIDO N° 41/22

LLAMADO N° 126/2022

Exp. 060190-000152-22

Se llama a aspirantes para la confección de una lista de prelación con validez de seis meses, a efectos de proveer cargos interinos (Tipo: II) de AYUDANTE (G° 1, 16 horas semanales, dedicación media) del Departamento de Diseño Mecánico del INSTITUTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IIMPI), de acuerdo a las bases propuestas.

Este llamado tiene por finalidad confeccionar una lista de los aspirantes aptos para la función en orden de calificación según sus méritos. De acuerdo a las necesidades de docentes y a las posibilidades de financiamiento, el Consejo procederá a designar a las personas que figuran en dicha lista en el Servicio para el cual fue hecho el llamado. Se respetará el orden de prelación establecido durante seis meses a contar desde la fecha de aprobación de la lista.

BASES GENERALES:

Serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República vigente a partir del 1/1/2021.

La evaluación de los méritos se hará teniendo presentes los criterios establecidos en la Ordenanza de Concursos para la provisión de cargos docentes de la Facultad de Ingeniería.

BASES PARTICULARES:

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente **ORIENTACIÓN:**

Ingeniería Mecánica.

Diseño Mecánico e Instrumentación Industrial.

Actuación profesional en taller y prototipado.

TEMAS AFINES:

Comportamiento Mecánico de Materiales.

Elementos de Máquinas.

Dinámica de máquinas y vibraciones.

Robótica Industrial.

Instrumentación Industrial.

Sistemas oleohidráulicos y neumáticos.

Módulo de Extensión Ingeniería Mecánica.

Termodinámica Aplicada.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Investigación en proyectos y asesoramiento en convenios del Departamento.

Actividades de enseñanza en aula y laboratorio, en Asignaturas del Departamento de Diseño Mecánico.

Formación personal a nivel de grado y posgrado.

Se valorará de forma importante la disponibilidad para extender horario 20 o más horas semanales.

COMISIÓN ASESORA: A designar.

INSCRIPCIONES: desde el 21 de noviembre de 2022, hasta el 5 de diciembre de 2022 inclusive (hasta las 12:30 horas).

Por Exp. N.º 061110-000823-20 (Res. N.º 96 – CFI: 03/06/2020) queda habilitada la inscripción para llamados mediante envío de CORREO ELECTRÓNICO a la cuenta de correo institucional: **llamados_inscripciones@fing.edu.uy**

Es imprescindible envío de documento de identidad vigente (C.I., documento del país de origen o Pasaporte).

VALOR DEL TIMBRE PROFESIONAL PARA DECLARACIÓN JURADA \$220

IMPORTANTE:

- Se aceptarán correos de postulación hasta la fecha y hora de cierre del llamado.
- Los correos deben tener el formato solicitado en el "INSTRUCTIVO" (www.fing.edu.uy/llamados), en caso contrario la postulación no será tenida en cuenta.

En cumplimiento de la resolución N° 2490 del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 24 de octubre de 2013, recaída en el Expediente N° 061110-002840-13, se da conocimiento de las normas que rigen a los llamados a aspirantes y a los concursos para la provisión de cargos docentes, a través del siguiente link: <https://www.fing.edu.uy/>